

INGENIERIA APPLICADA INAPLI Cia. Ltda.

CONSULTORIA - CONSTRUCCION - CAPACITACION

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA APPLICADA INAPLI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Pizarro S2-177 y Av. Oswaldo Guayasamín, Tumbaco, se reúnen los señores Julio Argudo Romero, Francisco Gordillo Tobar y Galo Sánchez Núñez.

Preside la Junta el señor Francisco Gordillo Tobar, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Julio Argudo Romero, Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Ingeniero Julio Argudo Romero	1560,00	390	97.50%
Ingeniero Francisco Gordillo Tobar	20,00	5	1.25%
Ingeniero Galo Sánchez Núñez	20,00	5	1.25%
TOTAL	1600,00	400	100%

Cada participación tiene un valor nominal de CUATRO DÓLARES de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías los socios pueden constituirse en Junta General y Universal de Socios, lo cual es aceptado por ellos de manera unánime.

El Presidente declara instalada la Junta a las 18h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, y Balance General del ejercicio económico 2014.
3. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio económico 2014.
4. Aprobación del Acta.

Los socios aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de los socios y

luego de deliberar. El presidente eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente.

El Presidente de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los socios que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| • Ingeniero Julio Argudo-Romero | A FAVOR |
| • Ingeniero Francisco Gordillo Tobar | A FAVOR |
| • Ingeniero Galo Sánchez Nuñez | A FAVOR |

El Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014 es aprobado con el voto unánime de todos los accionistas: 10 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. Se abstiene de votar el señor Julio Argudo Romero, por ser Gerente, según el artículo 243 de la Ley.

Por unanimidad aprueban la labor desarrollada por el Ing. Julio Argudo en el año dos mil catorce, también este año proponen colaborar para que se lleve a cabo nuevos proyectos.

2. El Secretario da lectura al Estado de Situación Financiera y Balances del ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de los socios y luego de deliberar, el Presidente eleva a moción la aprobación del Estado de Situación Financiera.

El Presidente de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los socios que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| • Ingeniero Julio Argudo Romero | A FAVOR |
| • Ingeniero Francisco Gordillo Tobar | A FAVOR |
| • Ingeniero Galo Sánchez Nuñez | A FAVOR |

El Estado de Situación Financiera y Balance General correspondiente al ejercicio económico 2014 es aprobado con el voto unánime de todos los socios: 10 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. Se abstiene de votar el señor *Julio Argudo Romero, en su calidad de Gerente, en razón del artículo 243, numeral 1 de la Ley de Compañías.*

3. El Gerente manifiesta a los socios que en el ejercicio económico 2014 se generaron utilidades de 1.899,63 USD, y propone que sean distribuidas de la siguiente manera:

1.- Por pagar Impuesto a la renta	\$ 1.087,74
2.- 15% Trabajadores	\$ 284,94

INGENIERIA APLICADA INAPLI Cía. Ltda.

CONSULTORIA – CONSTRUCCION - CAPACITACIÓN

3.- Reserva legal	\$ 26,35
Total de utilidades a Acumular	\$ 500,60

El Presidente de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los socios que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| • Ingeniero Julio Argudo Romero | A FAVOR |
| • Ingeniero Francisco Gordillo Tobar | A FAVOR |
| • Ingeniero Galo Sánchez Núñez | A FAVOR |

Los utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014 se mantendrán en la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas con el voto unánime de todos los socios: 400 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

4. El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, y el señor Francisco Gordillo Tobar, Presidente de la Junta y socio, mociona se apruebe el Acta en todas sus partes.

El Presidente de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario Informa a los socios que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| • Ingeniero Julio Argudo Romero | A FAVOR |
| • Ingeniero Francisco Gordillo Tobar | A FAVOR |
| • Ingeniero Galo Sánchez Núñez | A FAVOR |

El acta es aprobada por unanimidad de los accionistas con: 400 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. El Presidente levanta la Junta a las 19h00, suscribiéndolo junto con los socios y Secretario que certifica.

Grabación de la Junta: Se deja constancia que según el artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, esta sesión ha sido grabada en soporte magnético que se incorpora al respectivo expediente.

ING. FRANCISCO GORDILLO
PRESIDENTE / SOCIO

ING. JULIO ARGUDO
SECRETARIO / SOCIO

ING. GALO SÁNCHEZ
SOCIO